

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad adoptó, en su sesión de 10 de mayo de 2017, entre otros que no los contradicen ni alteran, los siguientes acuerdos:

1. Aceptar la renuncia como miembro y secretario del Consejo de Administración de la Sociedad presentada por el consejero D. Javier Carrasco Brugada con efectos 9 de mayo de 2017. Esta renuncia viene motivada por razones personales. El Consejo de Administración de la Sociedad agradece al Sr. Carrasco los servicios prestados a la Sociedad desde su nombramiento.
2. En sustitución de D. Javier Carrasco Brugada el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha nombrado por cooptación a D. Luis Conde Moller con la categoría de consejero independiente. Dicho nombramiento deberá ser ratificado por la próxima Junta General de Accionistas de la Sociedad.

El Sr. Conde, quien se licenció en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, es Presidente del Grupo Seeliger y Conde Amrop, que fundó en 1990. Está especializado en Procesos de Sucesión de grandes corporaciones. Ha sido Presidente de Amrop de 2003 a 2006 y actualmente es miembro del Advisory Board de Amrop.

D. Luis Conde inició su carrera profesional como Director de la División Internacional y Banca Corporativa del Banco Mas-Sardá en Barcelona. Posteriormente fue miembro del Consejo de Administración y Vicepresidente Ejecutivo del Banco Consolidado de Venezuela, además de Presidente del Consolidado International Bank de Nueva York. Actualmente preside el Salón Náutico Internacional de Barcelona y es Consejero del Banco de Inversiones Lazard, del Grupo Godó, miembro del Consejo de PwC, miembro del Consejo Asesor de Altair, miembro del Consejo de Administración de Fira de Barcelona y miembro del Consejo de ICL.

3. Así mismo, se ha acordado el nombramiento como Secretario no miembro del Consejo de Administración de D. José M^a Cervera Prat, actual Director General Corporativo de Renta Corporación.

4. Finalmente, el Consejo de Administración ha acordado el nombramiento de D. Luis Conde Moller como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en sustitución de Dña. Ainoa Grandes Massa.

5. Por su parte, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha acordado la designación de D. Luis Conde Moller como Secretario de dicha Comisión, por lo que la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será la siguiente:
 - Presidente: D. Juan Gallostra Isern (Consejero independiente)
 - Vocal: Dña. Elena Hernández de Cabanyes (Otro consejero externo)
 - Vocal y Secretario: D. Luis Conde Moller (Consejero independiente)

En Barcelona, a 10 de mayo de 2017

D. José M^a Cervera Prat
Secretario del Consejo de Administración